



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 23 -2006

### ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS COMERCIALIZAN PRODUCTOS FALSIFICADOS

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, se identificó la falsificación de productos farmacéuticos, lo cual fue comunicado mediante Alertas DIGEMID; acciones posteriores han permitido identificar a los siguientes establecimientos farmacéuticos comercializando productos farmacéuticos falsificados:

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO		PRODUCTO FARMACEUTICO FALSIFICADO		
NOMBRE	DIRECCIÓN	NOMBRE	LOTE	Alerta DIGEMID
Botica Esther	Trujillo – La Libertad. Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.	NEUROBION® 1000 INYECTABLE caja con 01 ampolla por 3 mL + 01 jeringa descartable x 3mL	M18202	N° 02-2003
Botica Cristo Rey	Distrito de Víctor Larco - Trujillo – La Libertad. Remitido: Dirección Regional de Salud La Libertad.	EPAMIN 100 mg CAPSULA	079042	N° 03 -2004
Botica Curie	Av. Brasil N° 998 –Breña - Lima	EPAMIN 100 mg CAPSULA	227C3C	N° 05 -2006

En base a la RM 548-99-SA/DM, la DIGEMID impone una multa de 100 UIT por dispensar productos farmacéuticos falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo, abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser informada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

15 de Mayo del 2006